

Cuenca, jueves a 28 de marzo del 2013.

INFORME DEL COMISARIO.

Sr. Gerente.
Sr. Presidente.

Como Comisario de la sociedad he revisado los estados financieros de la empresa los mismos que es de notar que están de acuerdo a las NIFF. Se encuentran en acuerdo con la buena marcha del negocio está asegurada por la capacidad económica aun el patrimonio cubre a índices económicos para la buena marcha, es de notar que no existe un endeudamiento, por cuanto no ha sido necesario.

De Uds. Atte.

Cayetana Cuesta V.